



PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMINARIO DE GRADO PREPARATORIO
MAGÍSTER EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA

Período Académico	: Quinto Trimestre
Horario	: viernes 18:30 – 20:45
Profesor	: Karina Arias Yurisch (karina.arias@iap.uchile.cl)
Asistencia	: 70%

VIII. DESCRIPCIÓN.

El Seminario de Grado Preparatorio permitirá orientar al estudiante en su proceso de realización de su Trabajo de Graduación. El curso considerará, en su primera parte, una revisión de los principales tópicos acerca de diseño de investigación en ciencias sociales, administración, gestión y políticas públicas, para luego avanzar en la discusión teórica asociada a los proyectos, el análisis metodológico y los aspectos formales de la presentación del trabajo final.

Se trata de un curso sincrónico debido a la condición sanitaria que asume el requisito de, al menos, el 70% de asistencia a cátedra para aprobar el mismo. Atendiendo lo anterior este curso se perfila como un ejercicio académico y práctico, por cuanto busca asistir al estudiante en su proceso de materialización de un proyecto de investigación en curso.

IX. OBJETIVOS.

Objetivo general

- Orientar el trabajo de realización del Trabajo de Graduación por parte de los/las estudiantes del MGGP

Objetivos específicos

- Contribuir a especificar la formulación del problema de investigación por parte de los /las estudiantes.
- Apoyar el trabajo de discusión teórica en cada uno de los proyectos que contextualizan la pregunta de investigación.
- Apoyar a los estudiantes en la resolución de problemas metodológicos, si llegan a presentarse durante la elaboración del Proyecto.
- Entregar comentarios a los avances escritos que presenten los/las estudiantes en el curso de Seminario.

X. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

El taller se desarrollará en 9 semanas de clases. El taller se ejecuta en modo sincrónico producto de la Pandemia, y combina exposición de la profesora, presentación de los/as estudiantes y debate sobre los avances del trabajo de investigación. Las primeras sesiones estarán centradas en el problema de investigación y su formulación; luego nos centraremos en los aspectos metodológicos y de recolección de información en la medida en que los trabajos vayan avanzando.

La profesora atenderá consultas individuales y programará entrevistas virtuales previa coordinación con los/las estudiantes

Será responsabilidad de la profesora conducir cada una de las sesiones de Cátedra, entregar recomendaciones a los/las alumnos/as sobre el curso de sus informes, respetar el cronograma de trabajo establecido, comunicar a la coordinación académica y al Comité del MGGP sobre los avances del Seminario y evaluar los trabajos presentados por el estudiante a lo largo del curso.

Será responsabilidad del o la estudiante el cumplir con los plazos establecidos en el cronograma del curso para entregar informes de avance de Trabajo de Graduación, entregar aportes respecto de sus investigaciones en el Seminario y compartir experiencia de trabajo con el resto de los estudiantes de modo de ganar experiencia en el ejercicio de campo.

XI. CONTENIDOS.

El curso tiene un perfil eminentemente práctico. Al inicio se presentarán algunas orientaciones teóricas y metodológicas básicas generales. Adicionalmente, la profesora compartirá sugerencias y recomendaciones asociados a “problemas comunes” en la realización de un trabajo de investigación.

Luego los estudiantes serán los encargados de exponer sus problemas de investigación y metodología de trabajo. Se entregarán aportes específicos sobre cómo enfrentar dichos temas y se discutirán estrategias para avanzar en el trabajo.

En la tercera parte, se comenzarán a presentar y discutir los primeros resultados de la investigación. Los estudiantes, antes de finalizar el curso Seminario de Grado 1, deberán entregar un informe que incorpore los avances del trimestre en su trabajo de graduación.

XII. EVALUACIÓN.

La aprobación del curso Seminario de Grado I considera los siguientes componentes

- 1.- Informe 01 - (20%): presentación escrita del problema a estudiar y esbozo de una propuesta metodológica de trabajo.
- 2.- Informe 02 – (20%): presentación escrita del problema, debate teórico de conceptos, revisión bibliográfica.
- 3.- Presentación – (20%): presentación del borrador del tercer avance (problema, revisión y diseño metodológico acabado)
- 4.- Informe 03 – (40%): presentación escrita del avance de investigación.

XIII. Recorrección

Sobre correcciones los/as estudiantes tienen derecho a conocer las notas y corrección de todas las evaluaciones en un plazo que no podrá exceder de 10 días hábiles contados desde la fecha desde que éstas fueran rendidas, como también a conocer el resultado de sus evaluaciones antes de rendir las siguientes de igual categoría en una misma asignatura.

Los estudiantes pueden imputar la corrección de cualquier evaluación escrita, en un plazo no superior a 5 días hábiles desde la entrega física de la nota. Ello, a través de un mail dirigido a la docente, que debe ir acompañado digitalizadamente por la prueba, trabajo o informe evaluado y además, por las correcciones y comentarios que eventualmente haya entregado el/la docente. La académica deberá comunicar al estudiante el resultado de la re-corrección, fundamentando por escrito sus argumentos, en un plazo no superior a los 5 días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la petición.

VII.- Cláusula Ética

El Programa MGGP establece severas sanciones para las faltas graves que los estudiantes realicen, tales como plagio o falsificación de documentos, señalados en la normativa que la Universidad de Chile tiene para estos efectos.

La Escuela de Postgrado se ha incorporado al Comité de Ética instancia responsable de revisar y resolver las situaciones que sean contrarias a los principios universitarios, en relación al desarrollo de conductas ilícitas que vicien los procesos de evaluación. Son definidas como conductas que vician una evaluación, todos aquellos actos que implican un rompimiento de los estándares éticos que un estudiante debe resguardar en una evaluación, distorsionando la apreciación de los conocimientos y habilidades reales que el estudiante posee (por ejemplo, copia y uso indebido de documento y/o medios electrónicos, modificación o falsificación de documentos, plagio en trabajos escritos).

Se consideran como fuentes de información que se deben citar, los textos e imágenes en formato electrónico o en papel, en todas sus modalidades: libros, diarios, documentos de trabajo, artículos académicos, etc. Obviamente, también se incluyen documentos institucionales que pudiendo ser de su autoría, en el instante de generarlos en la administración, pasan a tener titularidad estatal.

VIII.- Horarios, break y otros:

La hora de inicio de la clase será a las 18:30 hrs y la hora de término nominal es a las 20:45 hrs

Las clases sólo se suspenden si la Escuela de Postgrado lo decide o la profesora tiene algún impedimento grave que lo inhabilite para efectos docentes.

Como estamos en modo virtual, las sesiones sincrónicas durarán 60 minutos app. con un break de 10 minutos.

IX. Cronograma de trabajo.

Unidad I

APRENDIZAJES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
En esta unidad se espera que el alumno sea capaz de reconocer los elementos que componen un Trabajo de Graduación aplicándolo a su problema de estudio. Adicionalmente, el estudiante conocerá los principales problemas que enfrenta un diseño de investigación y diversas herramientas para resolverlos.		El estudiante deberá reconocer, contextualizar y explicar los distintos componentes de un Trabajo de Graduación. De igual forma, deberá ser capaz de identificar y caracterizar la manera en que precisará resolver su objeto de estudio, ejercitando todo este conocimiento en un informe final escrito.	
FECHA	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA
18.03.	Presentación del Programa, presentación curso y conversatorio sobre perfil de los temas a investigar.		
25.03	Definición del problema de investigación y preguntas directrices.	Batthyány, et al. (pp. 19-26) Hernández, Fernández y Baptista (Caps. 1, 2)	Hernández, Fernández y Baptista (Caps. 3 y 12)
1.04	Problemas de investigación en el área de gestión, gerencia y políticas públicas.	Blanco-Peck, R. (pp. 34-42) Valentin, y González (pp 97-121)	Thompson Subirats

	Presentación de cada uno/a respecto de los avances.		
8.04**	Entrega informe escrito número 01 (20%)		

Unidad II

APRENDIZAJES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>En esta unidad se espera que el alumno sea capaz de construir y desarrollar un marco metodológico que precise una correcta formulación de la pregunta de investigación, objetivos, variables, indicadores y revisión bibliográfica (Marco Teórico)</p> <p>También el estudiante identificará las diferencias entre técnicas de análisis cualitativas y cuantitativa.</p>		<p>El estudiante deberá identificar, reconocer, contextualizar y aplicar los elementos que informan un correcto Marco Teórico y Metodológico, empleando distinciones capaces de caracterizar (cualitativo o cuantitativamente) su investigación, ejercitando todo este conocimiento en un informe final escrito que debe ser además expuesto a sus compañeros resolviendo las preguntas que ello genere.</p>
FECHA	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
8.04**	Revisión bibliográfica Construcción conceptual	Batthyány, et al. (pp. 27-32) Hernández, Fernández y Baptista (Caps. 4)
15.04	Diseño de investigación Formulación de hipótesis Operacionalización de variables e indicadores Presentación de cada uno/a respecto de los avances.	Batthyány, et al. (pp. 33-66) Hernández, Fernández y Baptista (Caps. 5 y 6)
22.04**	Entrega informe escrito número 02 (20%)	

Unidad III

APRENDIZAJES		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>En esta unidad se espera que el estudiantado sea capaz de retroalimentar los comentarios ensayados por la profesora y sus compañeros/as, construyendo certeramente el Diseño del Proyecto de Graduación</p>		<p>El estudiante deberá evidenciar un conocimiento aplicado a su objeto de estudio en un informe final escrito dirigido sólo al profesor que incorpore los contenidos vistos en el trimestre, los comentarios entregados por los compañeros/as y las evaluaciones remitidas por el profesor en cada una de las instancias de análisis y control agendadas en la programación.</p>
FECHA	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
22.04**	Métodos cuantitativos y cualitativos para investigar asuntos de gestión, gerencia y políticas públicas.	Batthyány, et al. (pp. 75-93) Barzelay, M., & Velarde, J. C. C.

6.05	<p>Presentación oral del problema, debate teórico de conceptos, revisión bibliográfica y diseño metodológico (20%)</p> <p>Cada alumno/a expondrá en un máximo de 10 minutos y luego un compañero comentará en 1 minuto.</p> <p>Sesión tutorial</p>	
	<p>Entrega Informe escrito 03 (40%)</p>	

Lecturas Obligatorias

1. Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., ... & Rojo, V. (2011). Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial. [https://www.researchgate.net/publication/354099679 Metodologia de la investigacion en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial](https://www.researchgate.net/publication/354099679_Metodologia_de_la_investigacion_en_Ciencias_Sociales_Apuntes_para_un_curso_inicial)
2. Blanco-Peck, R. (2006) Los Enfoques Metodológicos y la Administración Pública Moderna, Cinta Moebio 27: 34-42, www.moebio.uchile.cl/27/blanco.html
3. Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Batista, P. (2010). Metodología de la Investigación. 5ta. Edición. México: Editorial Mc Graw Hill. *Hernández, C.* <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
4. Valentin, Louis y González, Carlos (2017) "La complejidad de los problemas públicos: institucionalización de las situaciones problemáticas y anterioridad a la acción pública", en "Revista Enfoques", Vol XV, N° 27, pags 97-121.

Sugeridas

1. Barzelay, M., & Velarde, J. C. C. (2004). Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social.
2. Subirats, Joan (2020): Conversación; Magister en Gestión y Políticas Públicas; https://www.facebook.com/watch/live/?v=699482110844555&ref=watch_permalink
3. Thompson, Fred (2008), "Las tres caras de la gestión pública", Revista Gestión y Política Pública, Vol. XVII, N° 2.